

**Palabra Libre**  
Por Enrique González Rodríguez

**SUTSEM EN  
GRAFICAS**

**LEYendo la Verdad**

# Gremio

20 DE AGOSTO 2021  
NO. 578 AÑO 11  
EJEMPLAR GRATUITO

## LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

### Organizaciones del Bloque Nayarita de Unidad Social y Sindical

- \*.-SUTSEM
- \*.-STAAUTN
- \*.-CUT
- \*.-ANAD
- \*.-SUNTUAN
- \*.-SICENAY
- \*.-SITRANAY
- \*.-SITRATEN
- \*.-SITSEN
- \*.-CATEM
- \*.-FRECONAY
- \*.-SINADTISSTE
- \*.-SNTSA SECCIÓN 31
- \*.-SINDICATO NACIONAL FLORES MAGÓN
- \*.-ASOCIACIÓN JUBILADOS SUTSEM
- \*.-ALIANZA DE EJIDOS Y COMUNIDADES LÁZARO CÁRDENAS
- \*.-SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
- \*.-SINDICATO DE CHOFERES INDEPENDIENTES DE TAXIS DEL MUNICIPIO DE TEPIC

**Se instituye el Bloque Nayarita de Unidad Social y Sindical con organizaciones que unen esfuerzos para la defensa y el progreso de sus gremios**



# ¡ÚNETE A LOS FUERTES!

# LEYendo La VERDAD



Por José Luis Nuñez “El Baque”

## GOBIERNO DEL ESTADO NO PAGA A TIEMPO LA QUINCENA

**-Los Trabajadores Esperaban Su Pago El Dia 13 De Agosto. pero Tuvieron Que Esperar Hasta El Dia 16**

**-Muy Molestos En Redes Sociales le Propinan Reclamos A Toñito Echevarría.**

Una vez más, esta administración estatal que encabeza Antonio Echevarría García, dejó muy molestos y decepcionados a sus trabajadores al no pagar en tiempo y forma la primera quincena del mes de agosto. Desde hace varios meses que no se sabe nada del mandatario que prometió el cambio, sin decirnos que metería reversa. El gobernador Toñito Echevarría no se deja ver por ningún lado y las últimas noticias fueron que estaba contagiado de Covid 19, pero la verdad es que ya nadie le cree, tal parece que solo ha buscado pretextos para no dar la cara a las necesidades que tiene su estado. Una terrible falta de capacidad ha demostrado con todo su equipo de trabajo que se ha caracterizado por ser un grupo selecto de étlicos incompetentes para administrarygobernar, que únicamente se dedicaron a modelar por las dependencias y hacer negocios

desde la administración pública, disfrutando de excesos y mostrando una total inmadurez. “Que poca Doña Martha tiene Toñito”, comentaba un compañero muy rabioso y decepcionado, dicen que el tigrillo salió gatito, y dejará muy mal parada a la familia Echevarría García como político, empresario y gobernante, ¡no sirvió para nada! Muy grande le quedo el puesto al Junior y muy lejos el papel que hizo en comparación a la administración de su papa Don Toño Echevarría, donde jamás faltó dinero para pagar quincena y prestaciones. Toñito debe a sus trabajadores el Fondo de Ahorro, la retención del impuesto sobre la renta, el arcón navideño, los vales de despensa y muchas prestaciones más, fue la primera administración en la historia de Nayarit que no pago en tiempo y forma los aguinaldos, y la primera administración en la historia que no tuvo la capacidad de pagar en tiempo y forma dos quincenas. Muy molestos y con justa razón le llovieron los reclamos al Gobernador, desde reclamos enérgicos hasta mentadas de madre, dicen los trabajadores que no les pagó por pagar a los proveedores, entre ellos, por supuesto que el grupo álica y sus empresas, otros dicen que esta jinetando el dinero, pero la situación es que nadie está contento, todavía le restan algunas quincenas por pagar a su administración. Lo que más molesta a los trabajadores es la actitud vale madrista de la parte patronal que no se preocupa por conseguir los recursos a tiempo, el gobierno del estado se limitó a enviar un comunicado el viernes 13 hasta por la tarde, a través del cual informó que iban a esperar un recurso federal para poder realizar el pago el día lunes 16, mientras tanto el trabajador se tuvo que aguantar y permanecer en incertidumbre el fin de semana esperando su pago y pidiendo

prorroga a los cobradores. El trabajador ha sido muy golpeado en esta pandemia con los gastos que se tienen que hacer quedándose en casa, muchos compañeros tienen que laborar desde el hogar y eso genera gastos como electricidad, internet y demás, aunado a eso que la canasta básica continua subiendo de precio, la inflación esta por los cielos, todos los productos de primera necesidad han incrementado, el gas, la tortilla, la carne, verduras, todo ha incrementado su precio y lo peor que le puede pasar al trabajador es que no le llegue el pago de la quincena. El trabajador también espera su pago para pagar a los cobradores, deudas en el banco o con tiendas comerciales, los cuales no perdonan con los intereses, a ellos no les importa si el recurso federal llegó o no llegó, el trabajador tiene muchos compromisos en materia de salud, educación, vivienda, alimentación, la mayoría del año se la vive endeudado, esperando con anhelo el pago de la quincena para traspasar el recurso a manos de los fiadores, por eso debe de haber mayor responsabilidad de parte del patrón para pagar la quincena, y si hay responsables de esta crisis financiera que los llamen a cuentas y que los hagan pagar por los desfalcos, que nos ganamos los trabajadores con que Roberto Sandoval este encarcelado, que nos ganamos con que este en la cárcel Carlos Sáldate, Edgar Veytia y compañía, si no lo van a obligar a pagar las deudas que generaron en las instituciones para enriquecerse ilícitamente. El lunes por la mañana al fin depositaron la quincena, más la prestación de apoyo escolar y un pequeño abono al fondo de ahorro, una prestación que se debió de haber pagado en diciembre y que nuestra lideresa Águeda Galicia jamás estuvo de acuerdo que se pagara en abonos.

## Gremio

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

En estas elecciones somos afines a la equidad en la justicia electoral por lo que se dará información de todos los partidos políticos. Ponemos a su disposición este correo electrónico para recibir información referente a las campañas electorales para su difusión en este medio.

**E-mail:** [laverdadnay@hotmail.com](mailto:laverdadnay@hotmail.com)

**Impresión:** INDEPENDIENTE

**Diseño:** L.C. César O. Rivera Barajas

**Domicilio:** Edificio del SUTSEM  
(Frac. Las Aves Tepic Nayarit)

**Tel. 210 40 14, 16 y 17**

**[www.sutsem.org](http://www.sutsem.org)**

# La Net@

Por El Barrendero



Y la historia se repite una, otra y otra vez. Los gobiernos, estatal y municipales desde hace muchos sexenios y trienios ya se quedaron acostumbrados a cometer actos de corrupción al amparo del poder y de las leyes adaptadas a modo. Los que dejan el cargo dejan asegurados con plazas de base a sus achichincles, hijos, amantes, socios y hasta su madre. En algunos casos, les asignan los niveles salariales más altos y compensaciones muy superiores a lo que normalmente se pueden obtener. Todo esto, impunemente. Ya a punto de dejar el puesto empiezan a despedir trabajadores sin su correspondiente liquidación y los despedidos que presentan demanda por despido injustificado y después de darle largas con amparos y argucias legaloides, finalmente el despedido gana y le pagan muchísimo dinero por concepto de salarios caídos en detrimento de las finanzas públicas; y los que dejaron la bronca se fueron muy horondos llevándose hasta el papel del baño, los floreros de las secretarías, el cesto de la basura y todo lo que pueden arremangar. Por eso a la Hacienda Pública la dejan totalmente colapsada. El otro abuso de autoridad es que los cabildos se autorizan el bono de fin de administración, el fondo de ahorro, la parte proporcional del aguinaldo, beneficios éstos que son conquistas sindicales y que ellos se las adjudican indebidamente. Para darles a los trabajadores no hay dinero, pero para llevarse ellos su buena talega de dinero sí hay. Por eso, urge, pero de ya, que la recién entrante legislatura realice una exhaustiva revisión a las leyes y se reformen para frenar de ya, tajantemente,

estas prácticas tan perjudiciales para todos los Nayaritas. Que a través de las reformas se responsabilice a las autoridades al cumplimiento de sus obligaciones hacia los trabajadores con los que se cometen tantas injusticias ante la complacencia de las autoridades laborales que por órdenes superiores o por falta de las herramientas para el cumplimiento de su trabajo o por lo que usted quiera y guste, no cumplen como debe ser con su trabajo existiendo un rezago de expedientes encajonados sin que se les ponga atención. Si no hubiera patrones injustos, arbitrarios y abusadores, no habría necesidad de esas instancias dizque de justicia laboral. La próxima administración de gobierno en sus tres poderes tiene mucho trabajo para hacer una limpia de toda la corrupción imperante. Donde le aprietas, brota la pus. El deterioro

económico, político y social en el Estado se debe a los malos gobiernos y éste de Toño ha resultado nefasto. El único buen resultado fue el de los negocios familiares y la verdad, ese es el malestar y el hartazgo que se manifiesta y que en cada cambio de gobierno se espera el verdadero cambio que tanto se promete. Hay, al parecer, las intenciones de hacer las cosas como Dios manda y en eso, seguramente se contará con la solidaridad de la gente del SUTSEM que ha sido tan golpeada por los pillos que han llegado al poder traicionándolos después que reciben su apoyo. Desde el gobierno federal morenista en estos tres años de ejercicio gubernamental se han cometido muchos errores y si no acaban los morenistas con el costosísimo circo que el presidente ha hecho con muy malos resultados, Morena será un partido en peligro de extinción. México necesita, urge ser apreciado, tanto por el pueblo como por sus gobiernos, como ese ente maravilloso que es y en toda su grandeza, de no ser por los malos mexicanos. México es de nuestros hijos para los que queremos lo mejor. Manos a la obra morenistas desde ahorita deben trabajar y actuar para transformar. Que ya nuestro presidente se deje de ser candil de la calle y se aplique a atender y resolver los grandes problemas. Transformar esa es su promesa. ¡Adelante!

Nepotismo...





# Ahora sí, la cuenta regresiva

Cuando el próximo jueves esté en posibilidades de aparecer esta especie de columna periodística, ese mismo día iniciará lo que suele considerarse como recta final de un período de gobierno estatal, el de Nayarit, con Antonio Echevarría García a la cabeza, y el arribo de una nueva administración con el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero al frente del escritorio principal o colocado en la silla número uno del nuevo equipo de políticos administradores, como usted lo prefiera.

Dentro de un mes exacto se irá Toño y llegará Miguel Ángel, aunque todo parece indicar que, para Echevarría García, sus cuatro años de gobierno- un cuatrenio, esta vez, en lugar del clásico sexenio que por cuestiones de estrategia electoral registró una reducción constitucional- vino a terminar el 6 de junio de este año con la elección de un nuevo gobernante que lo será, en verdad, a partir del 19 de septiembre próximo.

Y digo que para Toño terminó la actividad antes del tiempo señalado por la ley, debido a que desde el triunfo del doctor Miguel Ángel ha desaparecido prácticamente de la escena política. Si anteriormente se preocupaba por enviar mensajes a la población cada vez que empeoraba la pandemia de coronavirus, ahora ni siquiera eso.

Corren versiones que ha hecho circular el propio mandatario estatal en el sentido de que se encuentra enfermo y recluso en sus habitaciones, y como ahora todo mundo cae en cama por culpa del covid 19, no por otras cosas que anteriormente eran comunes y corrientes, ahora se dice, incluso, que el segundo hombre del Grupo Alica se encuentra intubado, cosa por demás absurda por el largo tiempo transcurrido desde su desaparición y por la calma como se ha tomado una situación que debería ser sumamente preocupante.

No sé si estaré en lo correcto, pero desde que Echevarría García tomó posesión del gobierno nayarita me ha dado la impresión de que está ahí más por obligación con su familia que de ganas de haber llegado a ser la persona más importante del estado. Creo que para él era otro el camino por recorrer y no el de la pesada carga llena de problemas que eso sí, pudo haberlo enfermado a causa del estrés.

Después de las elecciones de junio, de un tiempo para acá, cesó toda promoción de su imagen a través de una oficina de prensa de la que renunció, de manera sorpresiva, su principal funcionario, César Rodríguez, quien era en realidad el que

manejaba esa dependencia y el que hacía llegar los boletines a los medios de comunicación. Se fue César, no por innecesario ni tampoco por incapaz, sino porque Toño ya no requería de los servicios de prensa que otros gobernadores mantuvieron hasta el final.

Y con eso de que la citada oficina ya no tuvo un jefe a la vista luego de que se fue Arturo Guerrero al DIF estatal, fue suficiente la presencia de César Rodríguez para que a través de su alta capacidad y dedicación se saliera adelante, hasta que Toño acabó por perder la paciencia y mandó a volar todo lo que fuera prensa y periodistas.

Independientemente de esa situación, hay noticias de que otros importantes funcionarios estatales han salido de la escena, de manera estratégica, y más ahora en que los problemas económicos del gobierno nayarita se han recrudecido. "El gobierno está quebrado", expresó Toño cuando la situación de los centavos, de la falta de pago a burócratas y maestros, se recrudeció.

Es ahora, con todavía dos quincenas de salarios por cubrir, cuando Echevarría García llega a la recta final de su gobierno, al término de la supuesta pesadilla que ha estado viviendo al frente de una responsabilidad que quizá no pedía ni quería, de la cual habrá de despertar dentro de un mes, cuando escuche al doctor Miguel Ángel pronunciar el esperado juramento de "¡Yo protesto!" con el que se dará, definitivamente, vuelta a la página.





## REVOCACIÓN ¿O RENOVACIÓN? DE MANDATO

En México, las leyes no pueden ser retroactivas cuando se trate de perjudicar al pueblo. El trasfondo de la revocación de mandato tiene sólo una intención: medir la popularidad del actual presidente de la República, y no necesariamente ver si el pueblo quiere o no que éste continúe en el poder por el que el pasado 2018 fue elegido para un periodo de seis años que culminarán el próximo 2024.

Aunque también hay expertos constitucionalistas que opinan que la revocación de mandato aprobada en 2019 sería aplicarla de manera retroactiva pues AMLO ya había sido electo y que quienes votaron por él, verían violados sus derechos electorales si éste perdiera la revocación y se retirara del cargo. La judicialización de la revocación del mandato sería muy útil para poner en manos de la corte este desastroso proyecto que puede conmocionar al país.

¿Por qué la revocación de mandato no tiene sentido en términos del sistema político, ni del marco legal?

Porque no corresponde a un sistema presidencial y porque la modificación constitucional fue incompleta y equivocada; además no existe la ley reglamentaria correspondiente.

Si se llegara a hacer este ejercicio de democracia, el próximo primer cuatrimestre del año 2022, es muy probable un triunfo no muy holgado por parte del Presidente; o de plano, una derrota cerrada. Hay pocas probabilidades de un triunfo amplio.

De cualquier manera, un resultado cerrado, triunfo o derrota, generaría graves turbulencias políticas que, sumadas a la concentración de poder en la presidencia que ha ocurrido en los últimos tres años, nos pondría en una situación mucho más complicada que hoy. Si el respaldo popular a López Obrador, en 2022, es apenas superior a la mitad, los incentivos para respaldarlo se reducirían significativamente. El conglomerado de tribus que es Morena se haría totalmente ingobernable, y la disputa por la sucesión sería mucho más agria de lo que es hoy, o de lo que ha sido históricamente.

Por otra parte, una derrota, también cerrada, sumaría a

ese escenario de disolución morenista el problema de la designación del sucesor, o sucesora. El presidente del Congreso tomaría el Ejecutivo durante 30 días, periodo en el que los legisladores tendrían que ponerse de acuerdo en el presidente sustituto. Puesto que Morena no tiene mayoría en la Cámara de Diputados, dependería del Partido Verde para poder sustituir al Presidente. O bien de una negociación con PRI y PAN, que se ve todavía más complicada. Y si en 30 días no logran llegar a un acuerdo, tampoco tenemos una provisión legal para el caso.



El proceso de revocación tiene en contra su incompatibilidad con un sistema presidencial democrático, la retroactividad, su marco constitucional deficiente, la falta de legislación, su uso como instrumento de propaganda y polarización, y dos posibles resultados: fortalecer a López Obrador a costa de quien lo pudiera suceder, o el 'desmorenamiento' acompañado de turbulencias alimentadas por él mismo.

Pero si nos olvidamos del tema, entonces López Obrador tendrá que asumir, en los últimos dos años de su sexenio, los costos de los abundantes errores que ha cometido. No frente a quienes nunca han votado por él, sino frente a quienes sí lo apoyaron y, cada día más, se han desencantado.

## PROCESO LEGAL-ELECTORAL

Bastó un comentario del presidente en su conferencia mañanera, para que la bancada de Morena en el Senado, que lidera Ricardo Monreal, y la dirigencia nacional del partido oficial que encabeza Mario Delgado, se activaran con todo para buscar un periodo extraordinario de sesiones en el que se busque aprobar la Ley Federal de Revocación de Mandato, que reglamentaría la reforma al artículo 35 Constitucional, apartado 8 Fracción IX, que fue aprobada por el Congreso de la Unión en noviembre de 2019.

La mayoría morenista en el Senado ya se alista para buscar que se apruebe una iniciativa de ley reglamentaria a partir de las tres propuestas que han sido presentadas en esa cámara: una del senador Monreal, otra del panista Damián Zepeda, y una tercera de la priista Claudia Ruiz Massieu. En

esencia, con algunas diferencias de forma y de redacción, las tres iniciativas existentes sobre la consulta para Revocación de Mandato establecen que ésta solo podrá ser solicitada por ciudadanas y ciudadanos que firmen una petición con sus datos electorales, en una cantidad equivalente al 3% de la lista nominal de electores, es decir al menos 3.1 millones de firmas de ciudadanos; que la consulta será organizada por el INE, que instalará mesas receptoras donde los votantes podrán cruzar en una papeleta por el "Sí" o el "No" a la pregunta: "¿Está de acuerdo con que se concluya de manera anticipada el desempeño del cargo de la Presidencia de la República, a partir de la pérdida de confianza"? Esa redacción aparece tanto en la propuesta de Monreal como en la de Ruiz Massieu.

Según las tres iniciativas, el INE deberá imprimir las papeletas, instalar las casillas, hacer la promoción respectiva y contabilizar las opiniones que emitan los ciudadanos clasificándolos en tres categorías: por el "Sí", por el "No", por "Abstención" o "Votos Nulos".

Para que el resultado de la Consulta de Revocación de Mandato sea vinculante tendrá que participar al menos el 40% del listado nominal de electores, es decir, al menos 37.2 millones de electores. Si en la consulta para revocación de la Presidencia ganara el "Sí", dicen las propuestas de ley reglamentaria que se abriría un proceso de impugnación en la que se pueden impugnar los resultados ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que será el que informe finalmente si la revocación es válida y al notificar al titular del Poder Ejecutivo, éste tendría que abandonar el cargo, con lo que se activaría la sustitución presidencial contemplada en el artículo 84 constitucional.

La idea de promover una revocación de mandato la planteó Andrés Manuel desde su primera campaña presidencial en 2006, bajo el argumento de que era una forma de la izquierda de diferenciarse de la derecha: "Si los derechistas promueven la reelección, los de izquierda debemos promover la revocación de mandato", decía el entonces candidato del PRD a la Presidencia de la República. El verdadero interés que tiene el hoy presidente en someter el tiempo de su mandato a la pregunta de la ciudadanía es que apuesta a tener una clara "ratificación de mandato" con el triunfo del "NO", para lo cual López Obrador y Morena movilizarían a todas sus bases y simpatizantes con la idea de que, si la mayoría de los votantes pide que continúe en el cargo, no sólo logra una doble legitimidad como presidente "querido y popular" con la gente, sino que además se fortalece su imagen y su poder como presidente justo en la recta final de su mandato: los dos últimos años del sexenio.

Ese es el verdadero cálculo político detrás del discurso de "participación ciudadana y democracia participativa" que tanto promueven el Presidente y su partido. La reciente Consulta Popular para enjuiciar a expresidentes fue un primer ensayo.

\*\* MIEMBRO FUNDADOR DE FRECONAY, A.C.\*\*

Agradeceremos sus comentarios y sugerencias en el celular (311)9107777 o bien, en el correo electrónico [enriquelibre@gmail.com](mailto:enriquelibre@gmail.com)

# CAMINITO DE LUCHA

POR GABY ALVARADO

## LAS LEYES QUE HAY QUE ABROGAR POR EL RECIÉN CONGRESO ELECTO EN EL ESTADO DE NAYARIT

En la legislación pasada por orden de Toño Echeverría se aprobaron leyes en el congreso local que responden a intereses facciosos y neoliberales como lo son: Ley Burocrática, Ley Orgánica de la Universidad, La Privatización a los servicios municipales y se convirtió en "Patrimonio cultural" la corrida de toros y las peleas de gallos. Ante esta embestida legislativa muy poco se pudo hacer, se realizaron movilizaciones y protestas sociales por diferentes sindicatos como organizaciones sociales, pero no fue suficiente, quedó asentado en las leyes del estado de Nayarit esas contrarreformas que no



benefician al pueblo desde ninguna dimensión y perspectiva de protección a los derechos humanos y laborales. En este sentido es que se debe entablar una reunión con la cámara legislativa recién electa del congreso del estado de

Nayarit para solicitar su abrogación, este ejercicio representaría un salto cuántico para transitar de la democracia representativa a la democracia participativa ¿qué diferencia una de otra? la primera tiene relación con el ejercicio que se realiza en las urnas para salir a votar por quienes nos van a representar; y la democracia participativa es cuando las personas están al pendiente de las acciones que se emprenden en la redacción y aprobación de iniciativas como leyes que benefician a la colectividad desde la cámara de diputados en el congreso local. Una de las responsabilidades que tiene la ciudadanía es precisamente estar al pendiente

para exigir sea respetada la voluntad del pueblo ya que generalmente se entiende que un congresista o representante popular está para "gestionar" y esas acciones se ven reducidas a entregar regalitos, donaciones y publicar sus fotografías a personas humildes realizando este ejercicio y tomarse fotografías a cambio de recibir un sueldo cuantioso que representa la antítesis de los ingresos que recibe la mayoría de los ciudadanos. Esas prácticas ya descritas deben terminar. No es posible que el pueblo continúe sosteniendo los salarios de esas representaciones populares en donde deberán de ajustar sus salarios al ras de lo que gana la mayoría de los trabajadores, esto, para poder tener credibilidad, para trabajar desde el pensamiento progresista y en beneficio de la colectividad. Sea pues, es momento de estar al pendiente y exigir el respeto al pueblo legislando a favor del mismo. Te invito a que me sigas en mi página de Facebook le des like, comentes y compartas para que nos ayudes a cruzar el cerco informativo. ¡HASTA LA PRÓXIMA!





# “Los riesgos de las redes sociales”

Por: José Manuel Elizondo Cuevas.

Empecé a escribir una historia pueblerina, un relato que evocaba las andanzas de un amigo de juventud que me parecía muy aleccionador, pero borré el párrafo y cambié por completo la temática debido a un detalle que me sucedió. Decidí compartirlo con ustedes y a continuación les platico.

Estaba embalado escribiendo ya la historia que traía en esta hueca cabeza mía cuando recibí una solicitud de amistad en Facebook. Se trataba de un gran amigo de juventud que, aunque ya tenía una cuenta, supuse que estaba abriendo otra con su mismo nombre. Vi su foto y de inmediato le di aceptar. Todo parecía normal, lo único que pensé fue: “Seguro tuvo problemas con su cuenta y abrió otra”. Una vez que acepté, se comunicó por inbox (mensaje privado) me saludó con la cortesía característica de siempre lo cual me pareció muy normal, seguí escribiendo una línea más del texto que cancelé, y me vi precisado a atender a “mi amigo” porque, después de los saludos y bendiciones recíprocas, me pidió mi número de teléfono móvil para que mejor platicáramos por WhatsApp porque quería pedirme un favor, lo que también encontré normal y enseguida le escribí el número diciéndole que si estaba en mis manos con

gusto accedería a ayudarlo (Espero no sea de dinero porque no ando muy sobrado que digamos, jejeje).

Una vez que eso sucedió, de inmediato pasamos a la aplicación del telefonito blanco con un fondo verde (El Whats, pues). Igual todo normal, una conversación natural de la que destacó la solicitud de un favor. Me dijo que tenía entre sus planes poner próximamente un negocio de tecnología aquí en Nayarit, es decir de aparatos electrónicos y comunicación, teléfonos celulares, iPhone, drones,



tabletas, computadoras, entre otras cosas (seguía siendo lógico), que el favor consistía en que le ayudara a recibir unas cajas con la mercancía con la que iba a iniciar su negocio. De momento, me sentí un poco sorprendido y pensé que si se trataba de la mercancía para montar un establecimiento debían ser

muchas cajas y hasta dije para mis adentros ¿Dónde metería un montón de cajas en esta casita de interés social que es tan pequeña que mi ángel de la guarda duerma en el patio? Ese sería un problema inicial, luego vino otra especulación. ¿Dónde tendría que recoger tamaña mercancía? Pensé de inmediato en decirle a mi amigo que por la pandemia no podía salir a ningún lado. No sirvió de mucho pensar eso porque me dijo que mandaría la mercancía a mi domicilio y que eran tan sólo dos cajas *employadas*, mismas que me mostró por medio de fotografías. Para ello, era necesaria una copia por ambos lados de mi credencial de elector (INE) y, por supuesto, mis datos personales, si es que no eran los de la identificación.

Por poco y si me convence, dije ¿Qué tanto son dos cajitas? total las recibo y espero que mi “estimado amigo” pase por ellas a mi casa. Entonces, como un verdadero acto de magia, se despolvaron y empezaron a moverse con bendita oportunidad las dos neuronas útiles que me quedan y empezó a carburar la poderosa arma que me ha sacado a flote muchas veces en situaciones críticas en mi ajetreada vida: “El sentido común” (el menos común de los sentidos).

Decidí hacer un poco de tiempo, aunque podía sentir el apresuramiento de mi “estimado amigo”. Le hice con disimulo preguntas aparentemente bobas como ¿Dónde estás ahorita? Él me contestó acá son las 22:09, yo continué haciendo preguntas y él contestando en un tono que pretendía hacerme sentir un “mala onda”. ¿Cómo así que no sabes dónde estoy! ¡Sabes que estoy acá en Los Ángeles! “Bueno sólo quiero saber si puedo contar contigo, José. Porque necesito realizar este envío lo más

rápido que pueda, porque yo viajaré tengo todo programado” y yo seguía haciendo tiempo: ¿Cuándo llegas acá? Y contestaba: Viajaré el miércoles, por qué haces estas preguntas, si tú me conoces, o ¿no quisieras ayudarme?.

En cuanto mi cerebro se medio conectó iniciaron las conclusiones detectivescas al puro estilo Sherlock Holmes. A ver, a ver (a mover la colita) ¡Que chiste tan malo! Primera conjetura: mi amigo no suele llamarme José, el siempre usa el segundo de mis nombres. Bueno, pero qué tal si está en proceso de cambio. Segunda conjetura: Me dijo, estoy en Los Ángeles, cuando mi amigo siempre dice “vivo en Covina”, aunque ésta sea parte de ese condado. Tercera conjetura: Es improbable que mi amigo viaje a Nayarit, son años que él no viene, ni siquiera a eventos de altísima importancia y ¿Ahora viene en esta semana porque piensa poner su negocio? Cuarta y última conjetura: ¿Por qué tendría que enviar las dos cajas a un domicilio equis, si él iba a viajar ya en breve? Por si fuera poco, el INE tendría que pedirse al momento de recibir el paquete, ¿Por qué razón lo pedirían para enviarlo?

Mientras todo eso giraba como remolino en mi *locochona* cabeza, yo me comunicaba por Messenger, inicialmente con un hermano de mi amigo y posteriormente logré hacerlo con el “verdadero amigo” de USA. Desde que contestó mi mensaje con un simple: ¡Hola amigo Manuel, espero que estés bien! Supe que éste sí era el bueno y con el otro estábamos ante la presencia de un estafador, cosa que me confirmó al decirme que alguien clonó su cuenta. Afortunadamente no le di mi INE, ni acepté que me enviaran esas dos cajas cuyo contenido podría no ser mercancía electrónica si no alguna de esas cosas que envenenan a las personas o algo por el estilo. Al menos veinte personas han recibido mensajes de este vivalés, según me comentó mi estimado amigo de verdad. Ya fue reportada la cuenta y debidamente bloqueada en Facebook y WhatsApp, pero que cerca estuve de caer en el garlito. No cabe duda que es uno de los varios riesgos que tienen las redes sociales.

Quise escribir esta incidencia cibernética no para enaltecer mis habilidades deductivas ni exaltar la fineza de mi sexto sentido, si no para dejar constancia de una de las tantas formas que existen de engañar la buena fe de las personas en las redes sociales. Es una vivencia real y actual, de hace apenas un par de horas, que dejo a mis amables lectores como una especie de alerta que pudiera considerarse como una modesta aportación de servicio a la comunidad. Por favor tengan mucho cuidado con los estafadores. RECIBAN UN SALUDO AFECTUOSO.- LOS ESPERO LA SIGUIENTE SEMANA - COMENTARIOS Y SUGERENCIAS AL CORREO: elizondojm@hotmail.com .- MIEMBRO ACTIVO FRECONAY, A.C.

# ¿Que cosas no?

**La Vacuna Pfizer pierde eficacia más rápido que AstraZeneca ante variante Delta.**

## PFIZER VS ASTRA ZENECA?

Por: Jona Ortiz R.

Resulta que la vacuna de Pfizer/BioNtech es más eficaz para luchar contra los casos vinculados a la variante Delta de la COVID-19 que la desarrollada por Oxford/AstraZeneca, pero su eficacia desaparece más rápidamente, esto tras un análisis reciente realizado por un estudio británico. Los investigadores de la Universidad de Oxford estudiaron entre diciembre de 2020 y agosto de 2021 muestras de unas 700.000 personas. Y este análisis permitió establecer que para las infecciones con una carga viral alta, una persona que haya recibido su

segunda dosis de Pfizer un mes antes estaba un 90% más protegido contra la variante delta, que una persona no vacunada.

Este porcentaje cae el 85% dos meses después y un 78% tres meses después. Paralelamente, las personas que recibieron las dos inyecciones de AstraZeneca están protegidas en un 67% un mes después, 65% dos meses después y 61% tres meses después. Tras cuatro o cinco meses, el nivel de protección que ofrecen las dos vacunas es similar, según este estudio, que aún está sin validar.

Estas cifras "representan un retroceso" de la eficacia de la vacuna de Pfizer, explicó el doctor Koen Pouwels, que participó en el estudio, mientras que para AstraZeneca "las diferencias (entre un mes y otro) son mínimas, es decir, podría no haber ningún cambio en la protección". El experto insistió en que pese "a la ligera baja del nivel de protección", "la eficacia global (de las dos vacunas) sigue siendo muy elevada".

El estudio coincide con la noticia de que varios países, entre ellos el Reino Unido, prevén lanzar una campaña para inyectar una tercera dosis de la vacuna de Pfizer.





# ¡REFLEXIONES PARA SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO! “PRINCIPIO 13; LOS MILAGROS CANCELAN EL PASADO EN EL PRESENTE”

Por LILIANA HERNÁNDEZ:

1ra. parte (del libro “Los 50 Principios del Milagro” por Kenneth Wapnick)

Hola amigas y amigos; reciban un fuerte abrazo de corazón a corazón, especialmente para todos los trabajadores del SUTSEM y también para los que disfrutaron cada semana la lectura del Semanario “GREMIO” la Verdad de los Trabajadores, con temas variados e interesantes, como los que te comparto en este artículo para lograr tu paz espiritual y mantener tu salud, realizando un cambio en tu sistema de pensamiento desde el ego al Amor, que es lo realmente somos. Les recuerdo que en la reflexión anterior vimos el Principio 12 del Milagro, que nos dice: “**Los Milagros son pensamientos**”, este es un principio muy importante ya que nos dice que el milagro es un cambio del pensamiento del ego al pensamiento del Espíritu Santo. Los milagros son pensamientos porque todo es pensamiento, es el pensamiento que corrige o deshace el pensamiento del ego de separación, que es una “fabricación de la mente equivocada del ego”, la cual no sólo fabricó el mundo, sino que es

una manera de ver este mundo donde se “refuerza esa separación en la Divinidad”. Los pensamientos del Espíritu Santo en nosotros es el que “crea”, por eso cuando se utiliza la palabra “crear” se usa únicamente para denotar la actividad del espíritu en nosotros como “El Milagro” de deshacer el pensamiento del ego: miedo, juicio, culpa, enfermedad, y odio. Creando así el pensamiento correctivo del Amor verdadero en la unidad que somos, en lugar de los pensamientos del ego. También podemos decir que los milagros reflejan el principio de la creación o extensión del Espíritu Santo en todos nosotros. (Kenneth Wapnick)



En esta ocasión les comparto lo que nos dice el Principio 13 del Milagro:

➤ **“Los Milagros son a la vez comienzos y finales, y así, alteran el orden temporal. Son siempre afirmaciones de renacimiento que parecen retroceder, pero que en realidad van hacia adelante. Cancelan el pasado en el presente, y así, liberan el futuro”.** (Kenneth Wapnick)

La mejor manera de entender esto es en término del siguiente diagrama denominado “**La alfombra del tiempo**”, es decir; podemos pensar en este camino de la vida como en una alfombra que refleja todo el transcurso de nuestras experiencias en este mundo.

Lo que hace el milagro es tomar ciertos aspectos de esta experiencia, todos los cuales están “cimentados en la creencia de la separación o en nuestra culpa” (de aquí es donde procede el comienzo y el final) Y en un sentido, los aísla como área problemática con las que tenemos que lidiar.

## “LA ALFOMBRA DEL TIEMPO”

	Mundo real	ego – culpa
DIOS		mundo-cuerpo-forma-tiempo
CRISTO	Sueño feliz	Espíritu Santo - perdón

Digamos que tenemos una particular dificultad con una relación; el milagro causaría que nos concentráramos en esa relación y la perdonáramos, en ese sentido, será un comienzo y un final porque circunscribe el problema. Cuando sanamos el problema, lo que significa que perdonamos a la persona que ha sido nuestra mayor dificultad, o cuando verdaderamente nos liberamos de una situación que ha provocado sentimientos de separación, ansiedad, culpa, ira, etc., lo que ocurre es que este aspecto del tiempo se ha reducido. Eso es lo que quiere decir con que “los milagros alteran el

orden temporal”.

Un Curso de Milagros enseña que cuando empezó la separación, en ese único instante en que creímos que nos habíamos separado de Dios, surgió una enorme alfombra. Esta es la alfombra que constituye el mundo entero de la evolución -pasado, presente y futuro. También nos enseña que en ese mismo instante en que pareció ocurrir la separación, Dios creó el Espíritu Santo; Quién deshizo la creencia que le dio origen a esta alfombra. Es como si la separación hubiese ocurrido en un instante, y se hubiese corregido en ese mismo instante. Sin embargo, el problema es que nosotros todavía creemos que este mundo de tiempo y espacio donde habitamos es la realidad, el cual es “realmente un sueño”. Por eso el Curso habla del Espíritu Santo como una Voz, Él es la Voz de Dios que se extiende en el sueño, de tal manera que podamos despertar del sueño, y el mundo entero de la evolución es parte del sueño. Y una de las formas en que el ego nos ha arraigado en este sueño, es la creencia de que éste es realidad, y ha sido fabricando la noción de que el tiempo es lineal: pasado, presente y futuro. Este es el principal obstáculo para tratar de entender cómo el Curso ve el tiempo: en el presente, en el instante santo, en el aquí y el ahora, como lo más importante y es así cómo opera el milagro en nuestra vida. Ya que nuestras mentes están tan estructuradas en “la creencia de que el tiempo es lineal” haciendo que sea imposible ante esto de que “el tiempo es realmente holográfico”, que es un modelo que nos ha presentado la física cuántica.

➤ **“La holografía enseña que dentro de cada parte está contenido el todo, lo cual significa que, dentro de cada una de las mentes, a pesar de lo que creamos conscientemente, reside toda la historia del ego, que es la historia completa, no sólo de este planeta, sino del universo físico en su totalidad”.** (Kenneth Wapnick)

En la próxima reflexión te compartiré la 2da. Parte del “**Principio 13 del Milagro: Los Milagros son a la vez comienzos y finales; cancelan el pasado en el presente, y así, liberan el futuro**”. Si gustas que te comparta el libro en digital de “Los 50 PRINCIPIOS DEL MILAGRO” envíame un Whatsapp. Para despedirme te comparto como siempre la siguiente frase: “Lo que te propongas para tú bien, basta con una pequeña dosis de buena voluntad, toma acción en el aquí y el ahora, con mucha paciencia, y con mucha fe, no pares hasta lograrlo, eligiendo tus pensamientos desde el milagro del amor que somos”. ¡TU PUEDES SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO! Espero tus comentarios y opiniones a mi correo: lilyher\_23@hotmail.com o mi Whatsapp: (311)109-41-51. Mil gracias por leernos, ¡Cuida tu salud, Sé feliz y Bendiciones Siempre!

# “Toño Echevarría fue un gobernador ausente”:

## Oscar Cedano

**-A pesar que en campaña se comprometió con el SUTSEM, Toño pagó con ley laboral burocrática**

**-A menos de un mes de culminar su periodo, SUTSEM reprueba rotundamente el desempeño del Gobierno del Estado**

**Tony Cárdenas/Gremio**

Tepic, Nayarit. - En entrevista con el Secretario del Interior del SUTSEM, Oscar Cedano, a nombre del gremio SUTSEMistas opinó acerca del actuar del gobierno del estado que está a menos de un mes de cumplir su periodo que en esta ocasión fue de cuatro años.

“Considero de manera general, por lo que hemos vivido y hemos escuchado el sentir de la familia SUTSEMistas y de la ciudadanía en general, que el actual poder ejecutivo, encabezado por el gobernador Antonio Echevarría García, nos deja un mal sabor de boca, y queda rotundamente reprobado, no supieron hacer su trabajo y se dedicaron más a llorar de la situación financiera, en lugar de buscar alternativas y solucionar en beneficio de la ciudadanía y de los trabajadores”, manifestó Oscar Cedano.

Asimismo, dijo que el gobernador Antonio Echevarría falló a la clase trabajadora, porque a pesar de que en campaña fue al plantón y les prometió que los problemas del SUTSEM se terminarían en su gobierno, no fue así, lamentablemente les pagó a los SUTSEMistas y a la clase trabajadora con una Ley Laboral Burocrática.

“Desafortunadamente le vendieron espejitos, diciéndole que con la aprobación

de la ley laboral burocrática los problemas del poder ejecutivo se iban a acabar, sin embargo aquí el principal cáncer que existe en el país y que existe en el estado es la corrupción y la impunidad”, afirmó Oscar Cedano.

“Así, el gobernador Toño Echevarría fue cometiendo error tras errores, como meter a funcionarios de primer nivel a puros amigos y gente sin capacidad y sin conocimiento de la administración pública, por eso está rotundamente reprobado, y no sólo por los SUTSEMistas, sino por el pueblo. Porque nunca estuvo al frente del gobierno, fue un gobernante ausente, dejó que la administración fluyera en manos de funcionarios ineptos e incapaces, llevando al gobierno del estado al hundimiento, peor de lo que estaba”, puntualizó el secretario del interior SUTSEM.

Por último, Oscar Cedano afirmó que, aunque el gobernador grite a los cuatro vientos que la administración de Roberto Sandoval hizo desfalcos, no se vieron nunca las denuncias correspondientes, y que la detención al anterior gobernador fue por otro tipo de denuncias, lo que quiere decir que él es parte de la corrupción e impunidad, y que sigue saqueando las arcas del erario para beneficiar a sus empresas.



# 12 PESOS LA NUEVA TARIFA DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO

Por Verónica Ramírez

Transportistas vuelven a la carga de aumentar la tarifa de combis y camiones ahora a 12 pesos a partir del 15 de septiembre, como se comprometió Toño hace 4 años pero que "olvidó" como todas las promesas que hizo al pueblo.

Este sector dio de plazo toda la semana pasada al gobierno de Toño Echevarría García para sostener una mesa de diálogo para ajustar la tarifa del servicio público del transporte pero no recibieron ninguna respuesta.

En contraparte, y dado a la necesidad del gobernador de ignorar a este sector, los transportistas amenazaron con subir ya no a 10 sino hasta 12 pesos la tarifa del transporte a partir del 15 de septiembre.

El elevado costo del combustible e insumos para el buen funcionamiento de las unidades requiere un ajuste en la tarifa mayor a la anunciada anteriormente.

El representante de Autobuses Rojos de Xalisco, César Sánchez González recordó que al asumir el cargo hace 4 años, Toño llegó a un acuerdo con los transportistas de subir la tarifa a 8 pesos pero conforme aumentara el combustible, se ajustaría el precio hasta llegar a los 12 pesos, lo cual nunca cumplió.

Les vio la cara con la promesa de "ajustar" cada año la tarifa de camiones urbanos y combis

con el pretexto de que sería recibidos por los múltiples directores que tuvo en el área, primero de Tránsito y luego de SEMOVI.

Esa tarifa de 12 pesos no se la sacaron de la manga, fue el resultado de un estudio especializado pero para quedar bien con el pueblo, sólo autorizó 8 pesos, con la promesa antes descrita de aumentar poco a poco.

Creyendo en su palabra, muchos transportistas adquirieron nuevas unidades, endeudándose hasta con créditos de 4 millones por camión urbano, cantidad que no han podido pagar por las mentiras de Toño, y la disminución del pasaje a consecuencia de la pandemia.

Por su parte, el dirigente de Transpormay, Ezequiel Llamas lamentó que en estos 4 años de este malogrado gobierno del

cambio, este sector ha sido víctimas de una cacería de brujas, los multan con cualquier pretexto y les mienten a cada rato.

"Hago responsable al gobierno actual de cómo está el transporte porque el señor Gobernador quien ni siquiera se ha dignado a platicar con nosotros en los 4 años que tiene, ni siquiera nos ha tomado en cuenta como pueblo y vaya que de nosotros dependen muchas familias", afirmó.

Exigió que el gobierno cumpla lo que prometió hace 4 años de ajustar la tarifa del transporte o de lo contrario, lo van a subir de todos modos este 15 de septiembre el boletaje a 12 pesos, además de darle su buena despedida como gobernador al sonar al unísono todas las claxon de las unidades con un recordatorio del 10 de mayo.



# SUTSEM en Gráficas

- **Reunión con los líderes de organizaciones sociales sindicales que analizan el acontecer social, político y económico de nuestro estado y el país.**



**SUTSEM Orgullosamente**

- **Continúa el comité inspeccionando en las diferentes dependencias del gobierno y Descentralizadas de protección y seguridad de los trabajadores ante la ola de contagios.**



**ORGULLOSAMENTE**  
**SUTSEM** Orgullosamente

- **Temas de interés de los trabajadores como el que abordó la contadora Consuelo Llanos Esquivel integrante del Comité del fondo Mutualista y de interés general como el que expuso la Psicóloga Desireé Guzmán. Y nuestro compañero trabajador del SIAPA Héctor Durán que amenizó con su voz y su guitarra.**



- **Parches y más parches en los millones de baches causados por las lluvias en toda la ciudad que han dañado los vehículos ante la impotencia de los conductores.**

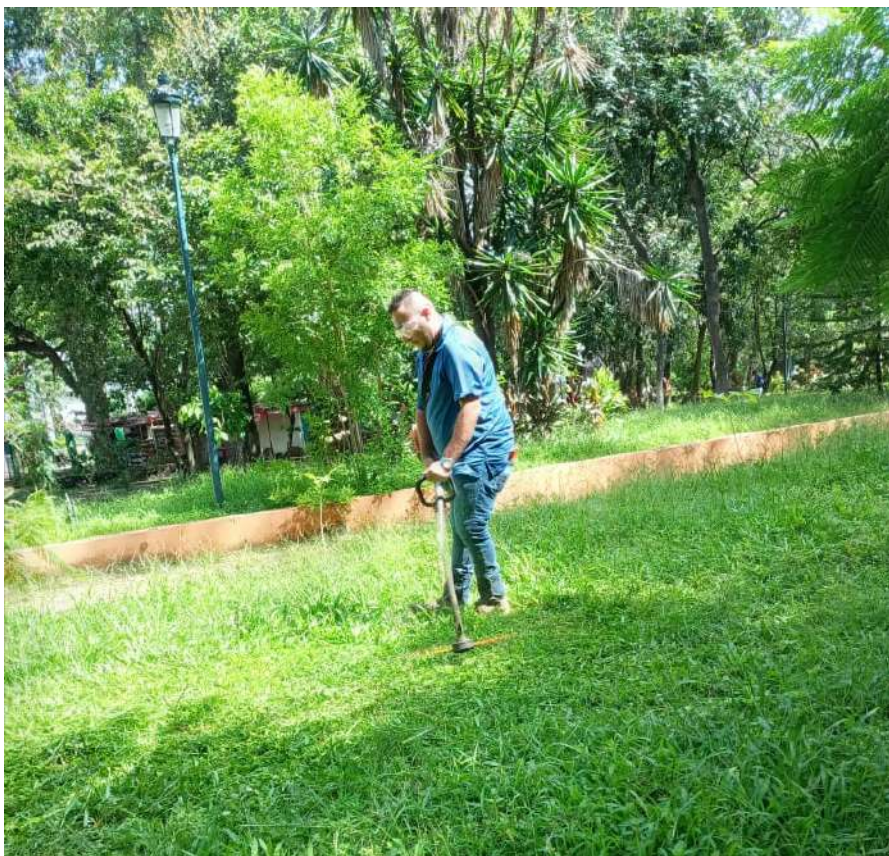


**ORGULLOSAMENTE**  
**SUTSEM** Orgullosamente

- **Los trabajadores del SIAPA Tepic realizan reparaciones de la maquinaria que a causa del exceso de trabajo sufren descomposturas frecuentes.**



- **La Alameda está siendo atendida por parte de los SUTSEMistas de Parques y Jardines, después de las intensas lluvias que ocasiona el derrumbe de árboles y el crecimiento del pasto.**



**ORGULLOSAMENTE**  
**SUTSEM** orgullosamente

# DIPUTADOS CON FLOTILLAS DE TAXIS

Por Verónica Ramírez

Funcionarios y diputados locales sacan "el cobre" y al dejar el cargo se van a chiflar a la Loma con decenas de permisos de taxis y combis como premio a su lealtad y tapa estiércol de la administración de Toño Echevarría García.

Mientras más de 500 choferes con 10 y hasta 20 años de trabajar arriba de una unidad del servicio público no les ha hecho justicia el gobierno con la entrega de un permiso de taxi, combi o camión, los gandallas diputados y miembros del gabinete de Toño Echevarría García se van con las maletas presuntamente llenas de dinero y permisos del transporte.

Estos angelitos temen que tras su deplorable papel como "servidores públicos" nadie los contrate en el futuro y no tengan ni para tragar, por eso optaron en conseguir permisos de taxis para ellos y toda su parentela, así lo denunció el Secretario General de choferes de taxis, transporte urbano y similares, Gregorio Haro Amaya.

Y es que la comisión técnica del transporte ni siquiera analizó las solicitudes que los choferes han presentado para obtener un permiso del transporte en cada una de las modalidades pero bien que a los funcionarios y legisladores que ya se van, los premiaron presuntamente por ser "lamebotas" con el gobierno.

"Sí, vemos que funcionarios, que diputados -algunos de ellos-, ya

llevan hasta siete permisos a este momento debajo del brazo y eso es una injusticia muy bárbara para los compañeros del volante" afirmó el dirigente.

Al cuestionarle sobre los nombre de los "agraciados" con un permiso y que hoy son dueños de flotillas de taxis y combis, Haro Amaya dijo que le consta por lo menos la asignación de concesiones de una dama que dejó de ser diputada.

"Hasta ahorita tengo la información nada más de diputada que se llama Karina Aldaco (sic) que ya tiene distribuido los permisos a todos sus familiares y eso es una injusticia a los trabajadores del volante", señaló.

Al no existir una ex legisladora con ese nombre, se le preguntó si se refería a la ex diputada Erika Aldaco, a lo que de inmediato confirmó que sí, que se trata de la persona que presuntamente ya tiene distribuido los permisos de combis y taxis.

Dijo además que el gobierno de Toño en lugar de beneficiar a la clase trabajadora se va en contra de ellos y los multa por cualquier motivo cobrándoles multas que están fuera del bolsillo de los choferes.

Finalmente, Gregorio Haro hizo un llamado al gobernador electo Navarro Quintero para que él sí tome en cuenta a los verdaderos trabajadores trabajadores del servicio público y esos permisos regalados se reasignen a los choferes con más antigüedad.

# EN AUMENTO CASOS DE PAPILOMA HUMANO

Natalia López

En lo que va del presente año en Nayarit se tienen registrados 14 casos asociados al virus del papiloma humano, mientras que el año pasado se tuvieron 34 y en 2019, fueron 37 por lo que se estima que al final del 2021 se obtengan cifras similares que en los dos años anteriores.

El director de Salud Pública de los Servicios de Salud en Nayarit (SSN), Andrés Romero Pérez, recordó que de no tratarse a tiempo el papiloma este puede convertirse en cáncer cervicouterino el cual aclaró que puede causar la muerte, pues en el 2020 se tuvieron 67 defunciones atribuidos a esta enfermedad y en el 2021 se han registrado 21 casos y la estadística podría ser similar al año anterior al término de este.

La vacuna del papiloma que se aplicaba a los estudiantes, pese a la pandemia y a que las clases fueron suspendidas hace poco mas de un año, sigue vigente, dado que las jóvenes pueden acudir a los centros de Salud para que se las pongan y de esta manera prevenir en un futuro que puedan ser víctimas de esta clase de cáncer.

El padecimiento, comentó que se presenta en el rango de 35 a 64 años de edad es por ello la relevancia de que quienes se encuentren en este acudan periódicamente a realizarse en papanicolao, aunque aclaró que en el Estado ha detectado mujeres muy jóvenes que desarrollaron este cáncer, sobre todo del municipio Del Nayar.

Para concluir, Andrés Romero, añadió que esta enfermedad sigue siendo un problema de salud pública en la Entidad, lo que lo coloca a nivel nacional en los primeros 10 lugares, es por ello la insistencia a las mujeres en que se estén haciendo sus chequeos.



# INTERNOS VACUNADOS



Por Verónica Ramírez

Al menos, el 70 por ciento de los internos de los Centros Penitenciarios del Estado ya recibieron la primera dosis de su vacuna contra el coronavirus, esta acción aunado a una serie de medidas extremas al interior permiten que no haya casos positivos en los centros de reclusión.

Los internos que purgan su condena en las penales estatales reciben el biológico prácticamente a la par de los sectores de la población seleccionados por la federación, afirmó el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez.

“Todas las personas privadas de su libertad en los diferentes centros penitenciarios del estado van a la par con los grupos del exterior”.

Explicó que una vez concluido el esquema de vacunación a un sector como por ejemplo, las personas de 50 a 59 años que recientemente recibieron su dosis, al siguiente día hábil, personal de salud y de la Secretaría del Bienestar se trasladan a las penales a aplicar el biológico a los internos.

Es decir, en esta semana los reclusos

de 50 a 59 años, serán vacunados y se les aplica al interior en un área donde no se tiene contacto con el resto de los internos.

“Nos hacen falta los de 18 en adelante que son los sectores más jóvenes y que son los de menor cantidad al interior”, afirmó el Jefe Policiaco.

Dijo además que los familiares que acuden de visita a los centros penitenciarios de Nayarit deben presentar el documento que avale haber recibido por lo menos, la primera dosis de vacuna anti-covid.

Y en cuanto a las visitas conyugales, la pareja y el interno deben permanecer aislados en el penal durante 14 días, si la pareja no desea pasar ese tiempo al interior en un cuarto especial se puede ir pero la persona privada de su libertad deberá cumplir estrictamente con los 14 días en un espacio especial, lejos de la población penitenciaria para evitar la propagación del virus.

Otra de las medidas tomadas en estos lugares es que no se permite en tiempos de pandemia la visita de niños y personas de la tercera edad, concluyó Jorge Benito Rodríguez.

# COPARMEX Y LA ASOCIACIÓN CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO PONENE TOTEM INFORMATIVOS EN TEPIC

Natalia López

Los empresarios preocupados por mejorar el corazón de la capital nayarita se encuentran trabajando activamente en la instalación de tótem informativos, junto a la asociación, “Conservación del Centro Histórico”, presidida por Levi Monts.

Así lo señaló el vicepresidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Jorge Sánchez Simancas, quien dijo que ya se han realizado todo los trámites en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), para que les permitan colocar los monolitos los cuales contendrán toda la información de los monumentos históricos de Tepic, así como también, al reverso, habrá un mapa de los lugares interesantes a visitar.

El empresario, indicó que en la primera etapa se instalarán en menos de un mes, 6 tótem que medirán 1.80 por 60 cm, mismos que se distribuirán en la plaza principal, básicamente en el ex hotel «Bola de Oro», La Catedral, el el área de las maxiletras, el corredor Wikiri y en la Columna de la Pacificación, monumentos histórico por excelencia, cuyo objetivo es culturizar y dar a conocer las raíces de la ciudad, no solo a los turistas, sino a sus mismos ciudadanos.

Para concluir, Jorge Sánchez Simancas, comentó que otro de los objetivos es que los visitantes puedan armar una ruta y tengan la oportunidad de encontrar en Tepic lugares llenos de historia que son de suma importancia para Nayarit y que pueden ser un atractivo turístico que se requiere explotar y a su vez rescatar la historia.

# GUIADUCTO NET.TV DEPORTES

## QUINTA ZAPOTE CAMPEÓN DE LA LIGA Y CAMPEÓN DE CAMPEONES AFEN VETERANOS

EN UN JUEGO DE IDA Y VUELTA QUINTA ZAPOTE GANA 3 A 2 CONTRA LAZARO CARDENAS.

POR CÉSAR O. RIVERA BARAJAS

En el estadio de la AFEN Jesús Ceja en punto de las 10 de la mañana del domingo 15 de agosto se realizó la final tan esperada de la liga de AFEN (Asociación de Fútbol del Estado de Nayarit) categoría veteranos entre los equipos: Lázaro Cárdenas con gran renombre y campeonatos en su cuenta VS Quinta Zapote un proyecto que lleva 5 años con grandes frutos. El juego inicio con dos equipos que no dieron tiempo para analizarse y desde el primer minuto se fueron a la ofensiva sobre el cuadro contrario, siendo agradable para el espectador que fueron pocos debido a las restricciones del gobierno del estado por el COVID-19.

Durante la palestra en el primer tiempo del encuentro al minuto 21' una falta afuera del área, el jugador núm. 28 Corona de Quinta Zapote se tiene confianza y tira un zapatazo a la esquina derecha de la portería, ahí donde las arañas hacen sus nidos y convierte el

primer Gooooool ante el vuelo del portero, y de inmediato contesto el equipo de Lázaro Cárdenas, fue al ataque y al minuto 28' Fernando núm. 7 sólo frente al portero entro como cuchillo en mantequilla para empatar el encuentro a un gol, pero no les duro mucho la sonrisa porque al minuto 32' el portero de Lázaro Cárdenas Rentería jala en el área chica al jugador Zico de Real Zapote, jalón que el árbitro vio y de inmediato silva su ocarina para declarar penal, el cual cobra majestuosamente el jugador 28 Corona y le da el triunfo parcial de 2 vs 1 a Real Zapote al término del primer tiempo que en esta categoría consta de 35 minutos.

Durante el segundo tiempo los dos equipos bajaron intensidad ante las



inclemencias del calor y la humedad que se encontraba en la cancha, hasta que de forma excelsa Real Zapote realiza una descolgada al minuto 14' y solo frente al portero el jugador núm. 54 Zico solo la empuja ante la asistencia de Raúl Mercado núm. 85, y con esto lapidaba las intenciones del Lázaro Cárdenas quien tuvo que meter toda la carne al asador y se fueron a la avanzada contra la portería de Real Zapote

custodiada por el portero Segura que tuvo una mañana bendecida sacando todo tipo de tiros a su cuadro hasta que, cuando agonizaba el juego, un tiro de esquina de Lázaro Cárdenas y Gómez núm. 12 con un testerazo certero mete el segundo gol del equipo Lázaro Cárdenas a un minuto del final del encuentro, quedando Real Zapote 3 Vs Lázaro Cárdenas 2 y con esto el equipo Real Zapote gana el trofeo de Campeón de Veteranos y Campeón de Campeones del torneo de la AFEN. Felicidades a todos, cuerpo técnico, jugadores y familiares que hicieron posible por ver un juego excepcional de esta pelotita bonita que le encanta tanto a niños, jóvenes y no tan jóvenes.

VENOS LOS MARTES Y LOS JUEVES A LAS 21 HRS. POR FACEBOOK EN LA FAN PAGE GUIADUCTO.





## Himno del SUTSEM

Compañeros del SUTSEM unidos  
A la marcha por la dignidad  
Nuestras luchas serán siempre justas  
Pues luchamos justicia social.  
Nuestra fuerza es la unión y el trabajo  
Nuestra meta es la liberación  
Solidarios con nuestros hermanos  
Los que sufren tiranía de un patrón

II

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque  
Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr  
Piensa que unidos nuestras conquistas logramos  
Si defendemos nuestras causas con honor.  
Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores  
Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación  
Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos  
Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

III

Lucharemos por justos salarios  
Democracia y la libertad  
Como SUTSEM tenemos derechos  
Al trabajo y a la dignidad.  
Nuestros brazos unamos por siempre  
Cual si fueran lazos de unión  
Que no rompan caciques patronos  
Ni gobiernos, ni la corrupción

IV

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque  
Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr  
Piensa que unidos nuestras conquistas logramos  
Si defendemos nuestras causas con honor.  
Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores  
Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación  
Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos  
Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

AUTOR: ABEL ANDRADE CERVANTES  
ARREGLO: GUSTAVO VILLA MONREAL



**RADIO**  
**SUTSEM SINDICALISMO**  
**DE VANGUARDIA**

TODOS LOS JUEVES DE 10 A 12 HRS VENOS POR LA  
PÁGINA DE FACEBOOK SUTSEM NAYARIT Y POR  
[WWW.SUTSEM.ORG](http://WWW.SUTSEM.ORG)

# EX DIPUTADOS FLOJOS

Por Verónica Ramírez

Más de 500 millones de pesos le costaron al pueblo de Nayarit, los 30 "caliente curules" que dejaron de ser diputados este martes.

Se van millonarios y sin trabajar, son contados los que chambearon porque algunos ni siquiera subieron a tribuna a defender algún punto de acuerdo.

Cada "levanta dedos", cobró durante 4 años de labor legislativa poco más de 8.5 millones de pesos, más aparte los bonos, una jugosa compensación, gastos médicos mayores, seguro de vida, vales de gasolina, pago de telefonía, viáticos, una "dieta", y un fondo revolvente para apoyo a la ciudadanía que presuntamente, la mayoría se lo clavó.

Los vaquetones ex diputados se caracterizaron por presumir su flojera y querer brincar a otro hueso aunque la mayoría hasta en ese fracasó.

Oficialmente cada angelito se embolsó 140 mil pesos al mes de salario pero recibieron prácticamente lo doble por la serie de prestaciones económicas disfrazadas de "dietas".

A decir del Presidente de Abogados Colegiados de Nayarit, Gerardo Santana Monteón, la mitad de los hoy ex legisladores durante su gestión de 4 años, nada más fueron a

cobrar y echar el chisme porque ni siquiera se preocuparon por presentar iniciativas.

"El 50 por ciento, en el periodo de 4 años no presentó ni una iniciativa, lo cual se nos hace incongruente porque reciben un buen pago para no haber presentado nada de trabajo" y todo a costillas del pueblo.

Confío en que estos 30 nuevos diputado que rindieron protesta este martes, el pueblo les exija al menos una iniciativa por año, lo que sería un avance pero que sean verdaderas iniciativas que beneficien al pueblo en general y no sólo a un pequeño grupo.

Hoy en día, no solo el gremio de los abogados sino el pueblo en general, piden que los nuevos diputados adecúen las leyes a los tiempos modernos y al futuro porque esta pandemia obligó a todos los sectores al uso de la tecnología.

"Los medios electrónicos tan han funcionando que se llevan audiencias en asuntos donde hay personas detenidas virtualmente, y hay que legalizar esa tecnología pero además que ya no se agarren inventando leyes", subrayó Santana Monteón.

Puso de ejemplo la Ley del Deporte, inventada en la pasada legislatura, la cual no sirve porque a nadie se le obliga a hacer deporte, no tiene ningún beneficio, pero se puede adecuar.

# 19 de agosto, Día Mundial de la fotografía

Por: Estrella Ortiz



Capturar imágenes hoy en día es algo que forma parte ya de nuestra cotidianeidad,

por el fácil acceso que tenemos a dispositivos electrónicos, compartir fotografías es algo ya muy común, pero el largo recorrido de lo que es hoy la fotografía y su patente tiene su origen en el año 1839, el 19 de agosto cuando el francés Louis Daguerre presentó ante la Academia de Ciencias de Francia su último invento: el daguerrotipo, que permitía capturar una imagen a través de un proceso químico.

Desde el año 2010 cada 19 de agosto se celebra internacionalmente la pasión por la fotografía para promover el arte de contar historias, de capturar momentos a través de una imagen que perpetuará ese instante; y es también un buen momento para conmemorar la evolución que ha tenido la fotografía desde las cámaras manuales y el proceso de revelado en el cuarto oscuro hasta la rapidez de las imágenes instantáneas que permiten compartirlas a cualquier parte del mundo.

La historia se cuenta a través de imágenes, sin palabras una ilustración es capaz de desmenuzar detalles, sucesos de la vida, de la historia, tesoros que se preservan y pasan de generación en generación, antes solo se podía contemplar una fotografía impresa sobre papel ahora es más fácil y rápido por la aparición del formato digital.

En el Día Mundial de la Fotografía, fotógrafos de todo el mundo y aficionados muestran su pasión a la fotografía reflejando la realidad desde su particular punto de vista y forma de capturar imágenes. Ser fotógrafo es tener la habilidad y la sensibilidad de narrar una historia, y captar un instante para compartirlo con el mundo entero, no se trata solo de tener una cámara o un dispositivo y disparar sino de transmitir emociones, sensaciones y momentos a través de la imagen. En este día, los aficionados y profesionales de la fotografía celebran compartiendo sus imágenes con los hashtags #worldphotoday o #DiaMundialDeLaFotografia.

